

Objetivos: dar respuesta a las demandas de atención especializada a las mujeres con discapacidad en Galicia especialmente a las que se encuentren en situaciones de riesgo (situaciones de violencia, desempleo, bajos recursos, aislamiento social,...) A través del desarrollo de una atención integral a las mujeres con discapacidad para contribuir a la consecución de sus objetivos vitales, mediante lo diseño, implementación y evaluación de planes personalizados de integración con el objeto de mejorar su grado de autonomía personal y de participación social y/o laboral.

Objetivos específicos: prevenir situaciones de abuso cara las mujeres con discapacidad fomentando su participación social; dotar a las mujeres de recursos personales suficientes para afrontar situaciones de abuso; empoderamiento de las mujeres para el desarrollo de una vida autónoma; promover la activación hacia búsqueda de empleo.

Objetivo operativo: un mínimo de 74 mujeres beneficiarias, de las que 45 tengan un mínimo de 6 intervenciones.

Resultados esperados:

Número de mujeres participantes: 742.

- 100 % de consultas resueltas respeto de las recibidas.
- 100 % de intervenciones sociales realizadas relacionadas con la violencia de género en relación las intervenciones demandadas.
- 100 % de mujeres beneficiarias cuentan con un proyecto de atención individual.
- 60 % de mujeres participantes que participan por lo menos en 6 acciones presenciales.
- 60 % de mujeres participantes que consiguen el 80% de sus objetivos individuales.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE CONCESIÓN EN EL DOG: 24/07/2019

Norma reguladora: RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2019, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se resuelven las subvenciones previstas en la Resolución de 21 de diciembre de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras que regirán las subvenciones a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para programas dirigidos la mujeres en situación de especial vulnerabilidad, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE) con cargo al programa operativo FSE Galicia 2014-2020 y si procede a su convocatoria en el año 2019.